



## **7. La Responsabilidad Social Corporativa y la Buena Gobernanza de EAJ-PNV**

**Crecimiento y  
Bienestar**

**Inversión en capital  
Humano, el entorno y  
las relaciones**

**Proceso transversal  
en la gestión**

**Ámbito económico,  
Social y medio-  
ambiental**

**La RSC tiene para  
EAJ-PNV cuatro  
dimensiones:  
medioambiental,  
económica, social y  
ética.**

**La Dimensión ética  
supone el  
compromiso de EAJ-  
PNV y sus  
representantes  
institucionales por el  
buen gobierno.**

**La Responsabilidad Social Corporativa (RSC) y la Buena Gobernanza** para EAJ-PNV supone seguir avanzando en la **construcción de un proyecto** para incrementar nuestro crecimiento y bienestar:

*“Una Euskadi más próspera”*

La Comisión Europea define la RSC como “la integración voluntaria, por parte de las organizaciones, de las **preocupaciones sociales y medioambientales en sus operaciones y en sus relaciones con las diferentes interlocuciones**”. Supone ir más allá de las obligaciones jurídicas, invirtiendo más en el capital humano, el entorno y las relaciones con diferentes agentes.

Así mismo, la RSC supone la apertura de un **proceso transversal en la gestión de las organizaciones**, de modo que quede incorporada en todas las actuaciones y en el propio modelo de gestión de EAJ-PNV, de manera sostenible y abarca **actuaciones, sistemas de gestión y elementos de comunicación y transparencia**, en los ámbitos económico, social y medioambiental, teniendo en cuenta las demandas de los grupos de interés y el respeto a los derechos humanos.

Este nuevo enfoque en el modelo de gestión pretende establecer un **diálogo permanente** para informar a los diferentes grupos de interés la forma en la que EAJ-PNV pretende incorporar en sus estrategias las **preocupaciones económicas, sociales, medioambientales y éticas** que contribuyan a la mejora del crecimiento y bienestar de la ciudadanía vasca. Al tratarse de un Partido Político con intervención institucional, la RSC debe tener también un importante componente **ético y de buen gobierno**.

Los principios éticos y de buen gobierno están basados en la **apertura, responsabilidad, participación, eficacia y coherencia**. Debe compatibilizarse un código ético para las personas que conforman EAJ-PNV y a su vez una clarificación de medidas a tomar en la gestión institucional.

El **compromiso de EAJ-PNV** es que las instituciones que rija, incorporen paulatinamente la estrategia de Responsabilidad Social Corporativa, y a incorporarlo en su propia organización.

# La RSC y buen gobierno de EAJ-PNV

La Responsabilidad Social Corporativa convencional recoge tres ámbitos fundamentales de compromiso: **medioambiental, económico, y social**; la responsabilidad de EAJ-PNV debe incluir la **dimensión ética y buen gobierno** por tratarse de un partido político con acción institucional, que gestiona recursos públicos y debe hacer frente a los compromisos adquiridos con la sociedad y las expectativas generadas. El compromiso de EAJ-PNV es que las instituciones que rija, incorporen paulatinamente la estrategia de Responsabilidad Social Corporativa, y a incorporarlo en su propia organización.

Líneas estratégicas	<b>1. Dimensión Medioambiental</b>	Impulsar todas las medidas necesarias en el ámbito medioambiental para contribuir a la reducción de los gases del efecto invernadero y prevenir el calentamiento global. Así como fomentar un uso racional de los recursos naturales y fomentar políticas desde su acción de gobierno para la conservación del patrimonio natural y el desarrollo sostenible.
	<b>2. Dimensión Económica</b>	Fomentar el uso eficiente de los recursos financieros, la inversión pública desde principios de responsabilidad y ha incorporar paulatinamente criterios de compra responsable. Hay un compromiso al crecimiento económico y la búsqueda de la implantación de empresas y negocios en el territorio. Supone la promoción de Euskadi en el extranjero y la participación en redes.
	<b>3. Dimensión social</b>	Mejorar y garantizar la prestación de servicios sociales a los distintos colectivos, y hacer un esfuerzo por la redistribución de la riqueza evitando situación de discriminación. Así mismo supone garantizar el principio de igualdad, facilitando la incorporación de las mujeres y evitando todo tipo de discriminación.
	<b>4. Dimensión ética y buen gobierno</b>	Partiendo del principio básico de respeto a los Derechos Humanos y la democracia, se establece un compromiso por el buen gobierno. Supone un código de conducta que es un compromiso individual y colectivo por la apertura, la transparencia, la responsabilidad, la participación y la eficacia en la gestión de las administraciones públicas.

## Medidas

La ciudadanía Vasca se muestra mayoritariamente satisfecha con las instituciones vascas. Pero a pesar de ese agrado con el funcionamiento de las administraciones, se convierte en un aspecto negativo a la hora de valorar el funcionamiento de la democracia, superando el 50% de personas insatisfechas en Euskadi, transformándose en desconocimiento sobre las instituciones europeas.

Eso va a llevar a la necesidad de fortalecer los mecanismos de participación democrática en el ejercicio de gobierno por las instituciones vascas, y a reforzar el principio de subsidiariedad y proporcionalidad en la aplicación de las políticas públicas. Se traduciría también en una necesidad de mejora en la participación ciudadana y en la transparencia de todas las instituciones y organizaciones y muy especialmente de las más alejadas de la ciudadanía, percibidas como las más ajenas. Todo ello, llevará a un cambio en la gobernanza, que repercutirá en las administraciones vascas.

### Líneas de trabajo

Afianzar la interinstitucionalidad o **coparticipación** de los tres niveles de las instituciones vascas en la planificación, ejecución y evaluación de las políticas públicas.

Progresar en las técnicas de **coordinación** general de la acción de gobierno para lograr la coordinación efectiva de las políticas sectoriales.

Conllevar integrar en la práctica política de planificación innovadora los procesos políticos de iniciativa ciudadana, consulta a la sociedad civil, búsqueda de consenso o solución de conflictos, reforzando en todo momento la **participación** de los agentes económicos y sociales y de la sociedad civil en el diseño y elaboración de políticas públicas.

Perfeccionar la metodología básica para normalizar la acción de gobierno incorporando a la misma los aspectos constituyentes de la **planificación**.

Avanzar en la integración del ordenamiento jurídico para el cumplimiento de las políticas públicas que necesitan **regulación** normativa.

Incorporar a los programas de gobierno las orientaciones aplicables que sobre el método abierto de coordinación incorpora el Libro Blanco sobre la **Gobernanza** Europea.

### Las referencias internacionales

#### Reino Unido. Best Value

Ofrece una serie de pautas para la mejora continua en la prestación de servicios por parte de organismo públicos. La mejora continua busca mantener en equilibrio consideraciones como el coste y la calidad.

Toda organización que tenga un deber de Best Value debe ser capaz de demostrar como alcanza cada una de estas características. Debe incluso esforzarse por la mejora continua de estas características, priorizando cambios donde fueran necesarios.

Existen tres temas de corte transversal como son el trabajo conjunto, la igualdad de oportunidades y el desarrollo sostenible. Estos temas deben advertir e influir todos los aspectos del trabajo de Best Value, desde la planificación al desarrollo y revisión. Una organización que adopta completamente estos conceptos los manifestará en su estructura de dirección, en su planificación corporativa y planes derivados, en su consulta con los grupos de interés,, su comunicación con la plantilla y otros, sus códigos de gobierno, su asignación de recursos y su revisión de las prácticas.

## **Principios éticos y del buen gobierno**

### **Apertura**

- Funcionamiento más “abierto” de las Instituciones.
- Comunicación activa y eficaz de las decisiones públicas.
- Empleo de un lenguaje accesible al público en general.

### **Coherencia**

- Coherencia entre las políticas y las acciones
- Enfoque congruente de la acción de gobierno, cuya realización requiere liderazgo político y compromiso por parte de sus dirigentes.

### **Participación**

- Reforzamiento y efectividad de la intervención de la ciudadanía en todas las fases del ciclo de la política municipal, para robustecer su confianza en la institución.

### **Responsabilidad**

- Clarificar el papel de cada cual en sus ámbitos de actuación
- Exigencia de explicación y rendición de cuentas
- Asunción de la responsabilidad

### **Eficacia**

- Obtención de resultados perseguidos sobre una doble base:
  - a) objetivos claros
  - b) evaluación del impacto de la ejecución y en su caso, de la experiencia en ella acumulada.

## Valores compartidos por cargos de EAJ-PNV

Vocación de servicio público

Equidad y tratamiento igualitario a sus interlocutores

Integridad

Compromiso

Comportamiento respetuoso ante terceros

## Comportamiento individual y compromiso institucional

### Comportamiento ético individual de cargos de EAJ-PNV

- Conflicto de intereses
- Incompatibilidades en el desempeño de puestos de trabajo
- Transparencia en las decisiones
- Transparencia pública en los gastos de disposición.
- Transparencia pública de los ingresos percibidos (fijos y variables)
- Prudencia y trato respetuoso en las declaraciones públicas.

### Compromiso institucional

- Definición de medidas que garanticen la buena práctica ética (política transparencia interna, riesgos y cumplimiento de las normas éticas, eficacia administrativa, etc.)
- Medidas que premien la eficacia y eficiencia
- Reforzamiento de medidas de control y evaluación de gestión en las administraciones y sociedades públicas.
- Obligación de rendir cuentas.
- Obligación de tratar la información preferente o exclusiva con confidencialidad.
- Vocación de servicio público.

## La Responsabilidad social y Buen Gobierno de EAJ-PNV

Dimensión Medioambiental

Dimensión Económica

Dimensión social

Dimensión ética y buen gobierno

## Principios éticos y del buen gobierno

Apertura

Coherencia

Participación

Responsabilidad

Eficacia

## Valores compartidos por los cargos institucionales de EAJ-PNV

Vocación de servicio público

Equidad y tratamiento igualitario a todos sus interlocutores

Integridad

Compromiso con los demás

Comportamiento respetuoso ante terceros

## Comportamiento individual y compromiso institucional

Comportamiento ético individual de los cargos institucionales de EAJ-PNV

Compromiso institucional

## Medidas

Conflictos de Interés

Incompatibilidades

Integridad

Transparencia

Respeto y trato imparcial

Vocación de Servicio Público